







www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

IV

Reconciliación y muerte

Es incontrovertible que el máximo y el más capaz adversario de la insurgencia fue el brigadier don Félix María Calleja, y que durante su gobierno (1813-1816) aquélla fue materialmente tri turada hasta ponerla al borde de su extinción. La tarea pacificadora de Apodaca se facilitó porque su antecesor le había desbrozado bien el camino. Las derrotas de Morelos, en quien tantas esperanzas se habían depositado, marcan la frontera entre el final del optimismo independentista y el principio de una epidemia de pesimismo, de la que no se libraron los mexicanos ni siquiera con los avasalladores triunfos del Trigarante de 1821.

De múltiples maneras se reflejó el desaliento entre los combatientes que desde 1810 habían acudido al llamado de Hidalgo, pero la más común se sustentó en el convencimiento íntimo de que mostraba tanto poder y disponía de tantos recursos el realismo, que era materialmente imposible derribarlo con los exclusivos elementos de su adversario. No faltaban, desde luego, ni el valor, ni la audacia, ni el patriotismo, ni la fe que se tenía en la nobleza de la causa, pero todo ello, con ser bastante, resultaba insuficiente para asestar un golpe decisivo al corazón de Nueva España.

Los reveses constantes, el vivir siempre a la defensiva, la escasa tarea aglutinadora del gobierno, las rivalidades entre los diferentes jefes, la sensación invencible de la impotencia, e infinidad de grandes y pequeños obstáculos que se atravesaron en la ruta a la conquista deseada, todo eso contribuyó a que el espíritu combativo fuera cediendo, poco a poco, hasta eliminar de la contienda a la mayor parte de los hombres importantes de la revolución. De ahí que crezcan tanto en la admiración de la posteridad, personajes que, como Guerrero o Ascencio, no se doblegaron jamás y resistieron, en circunstancias auténticamente espartanas, hasta el final de la larga y sangrienta lucha.

Exigirles a todos un comportamiento similar al de los que no flaquearon, es, por supuesto, absurdo y necio; pues que lo más admirable de la condición humana es su singularidad y su diversidad, y gris sería el mundo si todos los individuos estuvieran cortados por el mismo patrón. Pero señalar debilidades y claudicaciones, y explicarlas en función del medio y de las circunstancias en que se produjeron, eso sí, creemos, corresponde a la tarea del historiador. Y uno de tales casos es, precisamente, el del doctor Cos.

A mediados de 1815 comparte con Morelos y Liceaga las funciones del Poder Ejecutivo. Su entusiasmo por la causa no parece aminorar; mas la vida errante por la tierra caliente michoacana, las persecuciones sin término de las columnas realistas, y ciertas diferencias de criterio con sus colegas —algunas muy fuertes— y con varios diputados, agriaron su carácter, ya de suyo vulnerable, pusieron sus nervios en tensión y, al último, lo precipitaron por la senda, nada edificante, de la rebeldía.

La ruptura de Cos con el gobierno insurgente se operó en el mes de julio de 1815, cuando la mayor parte de las Corporaciones se hallaban en la hacienda de Puruarán, ultimando los detalles de la embajada del doctor Herrera a los Estados Unidos. Bustamante ha explicado con alguna minucia los motivos que impulsaron al zacatecano "de genio violento" y "bilioso" a desertar de su puesto; y todos los autores posteriores han repetido el aserto del oaxaqueño, en el sentido de que Cos, obsesionado por mandar ejércitos y cubrirse de gloria en los campos de batalla, transgredió lo estipulado en el artículo 168 del Decreto Constitucional, que prohibía a un miembro del Poder Ejecutivo dirigir tropas en campaña sin el permiso del Congreso; que, a consecuencia de dicha falta, éste lo suspendió de su cargo y lo obligó a permanecer en Taretan, teniendo el pueblo por cárcel; que a poco se fugó, lanzó proclamas incendiarias contra las Corporaciones, desconoció la legalidad

del Congreso, fue aprehendido personalmente por Morelos en Zacapu, conducido a Uruapan donde, juzgado por sus colegas, fue sentenciado a muerte y, finalmente, que en atención a sus pasados méritos, se le conmutó la pena por la de prisión perpetua, que empezó a purgar en las mazmorras de Atijo, cerca de Uruapan. 101

A nosotros nos parece que la causa inmediata de la ruptura, tal como la indica Bustamante, es inexacta o, por lo menos, no es la única ni la principal, pues una serie de indicios nos llevan en otra dirección. Veamos primero las circunstancias del momento crítico. Este sobreviene, como ya se dijo, en Puruarán, en julio de 1815. Se discutía ahí el carácter de la embajada v el nombramiento del agente diplomático que el gobierno independiente pensaba enviar a los Estados Unidos. Y Cos, sospechamos, se ofreció y acaso exigió ser el designado. Factotum de toda aquella fiebre internacionalista fue el aventurero cubano José Alvarez de Toledo, quien desde Nueva Orleans asedió epistolarmente a los miembros del qobierno, incitándolos a buscar un acercamiento con Washington. No podemos abordar aquí los detalles de este delicado asunto; en nuestro Morelos hemos insertado los principales textos de Alvarez de Toledo y analizando, con cierta extensión, ese capítulo de la insurgencia. 102 Sólo añadimos ahora que el candidato del cubano para encabezar la misión en el país del Norte, era precisamente el doctor Cos. En efecto, el 12 de febrero del año fatal de 1815, escribía Alvarez de Toledo al "Presidente de los Estados Unidos de México":

El general don José María Cos, comandante de la provincia de Guadalajara, tiene en estos Estados una opinión sumamente favorable y justamente merecida, a lo que tengo entendido; sería a la verdad muy conveniente el que usted hiciese todos los esfuerzos posibles para que el doctor Cos viniese nombrado Ministro cerca de los Estados Unidos. 103

^{101 &}quot;Historia del doctor Cos", en *Cuadro histórico*, t. 11, pp. 163-65. 102 *Op. cit.* en la nota 81. Véanse especialmente, las pp. 123-29 del estudio preliminar, y los Docs. 184, 185, 186, 187, 192 y 193. 103 Texto publicado en *Morelos*..., núm. 186, pp. 524-27.

Y tres días después, el mismo agente oficioso se dirigía al propio "general Cos", llenándole la cabeza de humo, comparándolo con "Pelópidas, Epaminondas, un Príncipe de Orange, un Washington" y concluyendo con una sugestión y una apología como para conturbar al individuo más templado:

Como entre las naciones civilizadas, en donde el hombre es verdaderamente libre, vale más ser insurgente que vil esclavo de Fernando VII, resulta por eso que veo con satisfacción su nombre de usted respetado aquí según se merece. Esto me ha dado lugar a pedir al Congreso [insurgente] en mi oficio de 10 del corriente, envíe a usted de Ministro Plenipotenciario cerca del gobierno de los Estados Unidos del Norte de América; y como es muy probable que este honorífico destino pueda convenirle a usted, me adelanto a comunicárselo para que si así fuere active usted su partida, pues yo creo no equivocarme si le digo que de la venida de usted depende la libertad de nuestra patria. Tengo motivos para no dudar que llegar a Washington el Ministro y ser reconocida la República Mexicana será todo uno. 104

No cabe la menor duda que Cos se hizo desmedidas ilusiones después de leer la carta anterior. Entre sus múltiples actividades y aficiones —orador, periodista, militar, polemista— se hallaba la diplomacia; recuérdense sus dos notables incursiones en ese campo, ambas fracasadas: la comisión que el ayuntamiento de Zacatecas le encomendó cerca de Hidalgo, y su mediación para cortar las desaveniencias entre los componentes de la Suprema Junta. Ahora se le presentaba una tarea de más altos vuelos y de alcances internacionales. ¿Por qué habría de despreciarla? Pero el Congreso fue de distinto parecer —no sabemos si para bien o para mal—, desoyó la sugerencia de Álvarez de Toledo e hirió en lo más vivo la susceptibilidad del postulante al preferir al doctor José Manuel de Herrera, quien salió de Puruarán al frente de su embajada, a mediados de ese mismo mes de julio.

Para un espíritu malgeniudo y vanidoso, como lo era el de Cos, aquella ofensa fue imperdonable, y a partir de ese momento em-

¹⁰⁴ Al igual que todos los escritos de Álvarez de Toledo, éste se halla en el Archivo General de Indias, *Indiferente General*, leg. 110.

pezó su querra contra las Corporaciones, a las que, afortunadamente, no pudo propinar nigún daño material, a pesar de que intentó reunir tropas para combatirlas. Mas el perivicio moral que le acarreó al movimiento, fue de consecuencias incalculables. Preso en Tarctan, le escribió a su amigo don Fernando Rosas, comparando su caso con el de Gil Blas de Santillana; en su defensa pensaba esgrimir la propia ley insurgente -el Decreto de Apatzingán-.. "bara que no se nos arguya de anarquía", y le aconsejaba a su confidente que no cesara "de producirse con resolución militar y como hombre libre". 105 Eso decía el 25 de julio; pero el 30 de agosto, se declaraba en franca rebeldía, suscribiendo un manisiesto en contra del gobierno insurgente, tan infame que ni al probio Calleja se le hubiera ocurrido. Y para confirmar la idea arriba apuntada, sobre el motivo principal que lo empujó a la sedición, trascribimos aquí el punto tercero de ese escrito, uno de los más desdichados que produjera en aquella época:

¿Por qué sin contar con el voto público, especialmente de los militares, a quienes se está mirando como manadas de ovejas, han nombrado un plenipotenciario público a los Estados Unidos para conducir tropas extranjeras a este reino, sin embargo de haber venido con precipitación el señor mariscal de campo, don Juan Pablo de Anaya, a representar que las tropas que ofrece Alvarez Toledo son colectadas por los gachupines para que vengan a destruirnos? ¿Cómo en un asunto de tanta gravedad e importancia no se consulta a la opinión pública ...? 106

Hasta ese extremo llegó nuestro personaje. Por vengar lo que él llamaba "su honor ultrajado", no reparó en denunciar, para información del enemigo, lo que se suponía era un asunto estrictamente confidencial: la misión diplomática de Herrera. Y aunque el gobierno español se enteró de ella por el eficaz servicio de espionaje que mantenía en los Estados Unidos, especialmente en Nueva Orleans, la imprudente y casi criminal revelación de Cos—pues se trataba, hay que insistir, de un secreto de Estado—, acabó por con-

¹⁰⁵ Véase Doc. 51. 106 Véase Doc. 52.

firmarle al virrey lo que ya sabía por otros conductos. Una de las copias del manifiesto había llegado a México, v Calleja, eufórico de gozo, se apresuró a insertarla en la Gaceta, desmenuzando su contenido y exhibiendo ante el público las miserias y el grado de disolución tan lamentable que privaba en el campo insurgente. 107

La reacción de Morelos y del gobierno, radicados entonces en Uruapan, pasó del estupor a la condenación sin contemplaciones. En una circular expedida el 31 de agosto por el Poder Ejecutivo, se decia que "el delincuente doctor don José María Cos, enemigo acérrimo del gobierno republicano, ha quitado la máscara a sus pérfidas intenciones" y que el que lo "aprehendiere, vivo o muerto ... será remunerado dignamente". 108 El mismo caudillo de la revolución lo capturó, lo condujo a Uruapan donde se le abrió un consejo de guerra que lo sentenció a la pena de muerte, y a punto estuvo de ser fusilado; pero ni Morelos ni sus compañeros deseaban que se le aplicara tan drástico castigo, y Cos fue a dar con sus huesos a la cárcel de Atijo.

Cuando el cura de Carácuaro marchó a Tehuacán escoltando a los Poderes -malhadada expedición que concluyó en el patíbulo de Ecatepec-, el prisionero permaneció al cuidado de la Junta Subalterna de Taretan. A principios de 1816, don Juan Pablo Anava y un grupo de militares desconocieron a este organismo, y una de sus primeras providencias fue liberar a Cos, a quien exoneraron de toda culpa, como puede verse en la curiosa acta, anónima y sin testificación, que insertamos. 109 No hubo dificultades para reivindicarlo: Morelos estaba muerto, Terán había disuelto el Congreso en Tehuacán y va se vislumbraba el fracaso de la misión de Herrera. En realidad, era la insurgencia toda la que se desplomaba.

Las últimas andanzas de Cos. antes de someterse al indulto, son de escaso relieve. A la Junta Subalterna había sucedido otra, de carácter igualmente gubernativo, instalada en Uruapan. Esta bus-

¹⁰⁷ Gaceta del Gobierno de México, núm. 808, 19 de octubre de 1815. 108 Publicada en Zûácuaro, Chilpancingo y Apatzingán, núm. 99, pp. 640-41. Y otra, complementaria de la anterior, de 7 de septiembre, en Morelos..., núm. 209, pp. 582-83. 109 Véase Doc. 53.

có un entendimiento con los hermanos Rayón, a la sazón acuartelados en el Cerro de Cóporo. Cos —empecinado diplomático fue agregado a la comitiva que se trasladó a Cóporo a convencer al antiguo presidente de Zitácuaro a prestar su concurso, que éste negó de plano. En carta de 27 de mayo de 1816, escribe desde Pénjamo don José María de Izazaga a don Ignacio de Ayala:

Espero tenga usted la bondad de comunicarme todo lo que haya visto y observado [en Cóporo] y las reflexiones que usted haga, sobre todo sin olvidarse de la integridad con que se hayan portado nuestros diputados, pues tengo noticias que a poco que salieron se reunieron con el doctor Cos y Anaya y juntos continuaron su marcha. 110

El cura de San Cosme prefirió volver a Cóporo y colaborar con los Rayón, pero ni éstos le tenían ya confianza, ni aquél conservaba su anterior entusiasmo por la causa. Intenta, todavía, un acercamiento con don Guadalupe Victoria, ¹¹¹ sin resultados, y su vida revolucionaria, en el segundo semestre de 1816, se va extinguiendo, lenta, inexorablemente. Abandona Cóporo, casi sin ser sentido, y por medio de viejos amigos que nunca habían dejado de pertenecer al realismo, gestiona su indulto. Cos regresaba de la guerra deshecho, vencido, desilusionado.

La sustitución del sanguinario Calleja por el pacifista Apodaca, facilitó su retorno a la normalidad, a esa normalidad que antes de 1810 torturara tan agudamente a los criollos ilustrados como él. Desconocemos —y lo lamentamos— las circunstancias en que, como otro hijo pródigo, volvió, arrepentido, al seno del ancién régime. Se dice que fue muy honrosa su capitulación; pero no lo creemos, pues si de algo se preocuparon los últimos virreyes de Nueva España, fue de humillar a cuantos insurgentes hacían pasar por las horcas caudinas del indulto. Además, el propio interesado se encargó de dejar a la posteridad un testimonio inobjetable de cuánto había descendido en el concepto de sus adversarios, de sus anti-

¹¹⁰ AGN, Operaciones de Guerra, t. 940, f. 79. 111 Véase Doc. 54.

guos compañeros de lucha v de sí mismo. En el memorial que dirigió al Rector y Claustro de la Universidad de Guadalajara, el 8 de marzo de 1817, reproducido en otro de 23 de junio, con tal de ser readmitido en la institución que lo había expulsado de su seno, negó, enfáticamente, la mejor hoja de servicios que se hallaba inscrita en el libro de su vida: aquella que hablaba de su fervorosa militancia en el campo de la independencia. 112 Sincero o no su arrepentimiento, verdadera o falsa su nueva profesión de fe realista, genuino o espurio su sentimiento revolucionario, de cualquier modo. esta verdadera retractación, que incluso se publicó en la Gaceta de Madrid, 113 no lo dignifica ni favorece a su posteridad. Y en cuanto a los poderosos a quienes iba dirigida, poco la tomaron en cuenta: el Claustro de la Universidad de Guadalajara no lo readmitió. Cos, en su retiro michoacano, seguía siendo, a los ojos de las autoridades, un antiguo faccioso a quien se debía vigilar y de quien se debía desconfiar. Así, en julio del mismo año, habiendo abortado una conspiración en Pátzcuaro, su nombre estuvo de nuevo en entredicho. El comandante militar. Matías Martín y Aguirre, en informe a Apodaca del día 22, le decía:

A Cos no se ha podido probarle nada; sin embargo, este hombre, Excmo. Sr., es muy sospechoso y capaz de causarnos males de consideración, por lo que sería conveniente saliese de esta provincia a otra en que no tuviese tanto conocimiento. 114

A lo que respondió el virrey en despacho del 31:

Por lo que respecta al doctor Cos, si V.S. considera que puede ser nociva su permanencia en esa provincia, puede prevenirle que elija otro paraje en que residir, no siendo esta capital, Puebla ni Querétaro, insinuándole que yo desearía se fijase en Guadalajara como su propia diócesis. 115

No hubo necesidad de consumar la expulsión, pues el cura de San Cosme demostró su ninguna ingerencia en aquella conjura,

¹¹² Véase Doc. 56.

 ¹¹⁸ L. E. Fisher, op. cit., p. 200. Véase Doc. 57.
 114 AGN, Operaciones de Guerra, t. 42, ff. 294-95.

¹¹⁵ Ibid, f. 297.

dando pruebas de su claudicación revolucionaria, como la carta, fechada el 16 de febrero de 1818, remitada a Abad y Queipo, en la que le pedía perdón por "sus pasados yerros" e impetraba sus buenos oficios cerca del rey para que se le rehabilitara del todo. 118 Nada omitió para desdecirse, mas el único premio que obtuvo fue que se le tuviera relegado y vigilado. Pasó el resto de sus días—que ya no fueron muchos— en la población de Pátzcuaro, desde donde, años antes, expidiera algunas de sus más belicosas proclamas contra el realismo. Un derrame biliar, producto de uno de sus habituales corajes, y un enfriamiento súbito, fueron las causas inmediatas de su muerte, ocurrida el 17 de noviembre de 1819, en paz con la Iglesia y con el Trono, aunque no sabemos si también con su conciencia. 117 Bajó al sepulcro, dice Bustamante, "con el sello de la vehemencia, de la terquedad e inflexibilidad de su condición". 118

Figura contradictoria, pasional y apasionante la de don José María Cos, provoca alternativamente reacciones de admiración o de pesadumbre, rasgo, por lo demás, afín a muchos de sus contemporáneos que padecieron el trauma de un radical cambio social y que no pudieron superarlo. Vidas anónimas e inéditas en el mundo plácido y monótono de la Colonia, la revolución las reveló y las editó, poniendo al descubierto sus insospechadas capacidades y sus desesperantes limitaciones, el humanismo y el egoísmo que podían irradiar, sus grandezas y pequeñeces. Rectitudes y sinuosidades, luces y sombras, enterezas y renunciaciones, todo al compás de un medio volcánico y de una avalancha de sucesos devoradores de cuanto encontraban a su paso, especialmente de hombres: tal es el cuadro que impide hacer una simplista radiografía espiritual de nuestro personaje.

¹¹⁶ Original en el Archivo General de Indias, citado y comentado por la señorita Fisher, op. cit., pp. 200-02. Véase Doc. 58.
117 Véase Doc. 59.

^{118 &}quot;Muchas veces le anuncié un fin trágico —añade el mismo autor—, pues le conocí, le respeté, le amé y le di no malos consejos, pero era predicar en el desierto. Si se hubiera reprimido hubiera bajado al sepulcro con la gloria de haber servido a la patria y obedecido en todo sus santas leyes; pudo gloriarse de lo primero, mas no de lo segundo." Cuadro histórico, t. 11, p. 164.

Duda, decisión y arrepentimiento son los tres tiempos en que puede dividirse su militancia revolucionaria. Al principio, pese a estar convencido de los males del gobierno español, fluctuó entre permanecer fiel a este sistema o adoptar el partido del nuevo orden que se anunció con estrépito en el pueblo de Dolores. Después, vista la ineficacia de su neutralidad y arrollado por los acontecimientos, se declaró insurgente, con tanto empeño y calor, que en algún momento estuvo en el ala más radical de la epopeya libertadora. Y al último, agotado por una lucha a la que no le veía fin y anteponiendo su amor propio sobre la causa que defendía, rompió sus ligas con ésta, renegó de su actuación en ella y se acogió al indulto y trató de reanudar su vida "normal" en términos que, cotejados con su pasado inmediato, distan mucho de beneficiarlo.

De vuelta al viejo orden —un orden que ya no sería igual al anterior a 1810—, hubo de padecer la desazón y el remordimiento propios de los arrepentidos, y cargar con la penitencia de perder la confianza y ser visto con recelo por unos y otros, así realistas como insurgentes, sin más alternativa que consumir sus últimos años en una mustia y amarga existencia, sin relieve ni gloria, similar a la que llevara en su curato zacatecano. Casi parecía que al pensil húmedo y florido de Pátzcuaro, su postrero hogar, había llevado consigo, como un fardo del que no pudo sacudirse, el mundillo árido, yermo y salitroso del Burgo de San Cosme, sudario sicológico que, finalmente, le sirvió de mortaja.

Pátzcuaro-San Cosme, ser-no ser, hacer-deshacer, el sino de Cos—y su drama— fue albergar en su cuerpo y en su alma a dos individuos a la vez, indisolubles e inseparables, en pugna el uno contra el otro. Mas, eno fue el suyo el mismo conflicto que, en proporciones nacionales, agobiara a la sociedad mexicana de las dos primeras décadas del siglo XIX? Acaso por eso mismo, el que mejor lo definió fue Bustamante. "La Patria —escribe— debió mucho al doctor Cos, pero él destruyó con la mano izquierda la obra que había construido con la derecha."

La posteridad, que no lo olvida, exalta su memoria por la tarea que realizó con la mejor de sus manos.